	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTION DEL SERVICIO EDUCATIVO** **GESTION DE LA COBERTURA EDUCATIVA** **ACTA PARCIAL Y/O FINAL**
Versión: 8	Vigencia: 12-2020

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024
Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

ACTA PARCIAL	**X**
ACTA FINAL	

En el municipio de Pereira se reunieron **Luz Stella Portilla Flórez**, en calidad de Interventor y/o Supervisor y **Luz Adriana Sánchez Claros** en calidad de Contratista, con el objeto de realizar la presente acta parcial del (Contrato de prestación de servicios No interno: 1372 SECOP II No **COL.PCCNTTR 6243498** de fecha 04/30/2024, conforme a lo siguiente:

OBJETO	Prestar los servicios profesionales para la atención educativa de la población con discapacidad, de los establecimientos educativos de los doce municipios no certificados del departamento de Risaralda.
CONTRATISTA	LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS
NIT O CEDULA	303161159
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
CEDULA	N/A
IMPUTACIONES	Rubro No 1001-2.3.02.008-34 DISPONIBILIDAD No 800 del 14/02/2024 Registro No 2603 del 29/05/2024
PLAZO INICIAL	Ocho meses (8), contados a partir del acta de inicio. Sin que exceda el 31 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACION	29 de mayo de 2024
FECHA DE TERMINACION INICIAL	30 de diciembre 2024
PRORROGA (S)	N/A
SUSPENSION (S)	N/A
REINICIACION (S)	N/A
FECHA DE TERMINACION	30 de diciembre de 2024
VALOR INICIALCONTRATO	32.251.368
VALOR ADICION (S)	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	N/A
ANTICIPO	N/A

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024 Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

FORMA DE PAGO	Mediante actas parciales vencidas a razón de CUATRO MILLONES TRIENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL PESOS $4.031.421
FECHA DE ELABORACIÓN:	5 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE DEL ANTICIPO

Valor anticipo		0
Valor amortizado actas anteriores	0	
Valor amortizado presente acta (si es el caso)	0	
Saldo por amortizar	0	
SUMAS IGUALES	0	0

BALANCE DEL CONTRATO

Valor Contrato Inicial		32.251.368
Valor Adición		0000
Valor total de actas pagada	20’157.105	
Valor presente acta (en caso de quedar cuentas pendientes, sin amortizar)	4’031.421	
Saldo del Contrato sin ejecutar	8’062.842	
SUMAS IGUALES	32’251.368	32.251.368
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA (Luego de amortizaciones):	$ 4.031.421	
PERIODO DE PAGADO (fechas): DESDE 29/10/2024 HASTA 28/11/2024		

1. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1.**Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en las dos instituciones del municipio de la Virginia, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por los rectores (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre cada rector– Programa discapacidad).**	La profesional de apoyo ejecutó actividades del periodo comprendido entre el 29 de octubre y el 28 de noviembre de 2024, según acuerdo de corresponsabilidad contractual con los directivos de las instituciones educativas **BERNARDO ARIAS TRUJILLO** y **ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO** del municipio de la Virginia.	Cronograma de Actividades I.Es. Bernardo Arias Trujillo Y Alfonso López Pumarejo del municipio de la Virginia octubre 29 a noviembre 28 de 2004	Durante el periodo comprendido se dio cumplimiento a las actividades. Con atención a 258 personas de la comunidad educativa.
2.Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en el SIMAT de la IE, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el	La profesional de Apoyo Pedagógico verifica el Anexo 6 A del 30 de octubre/24 con el fin de garantizar la permanencia y el tránsito armónico de las Trayectorias Educativas completas, encontrando un total de 68 EcD en las dos IEs	Anexo 6 A al 31/10/24 Acta. # 04 01/11/24 Acta. # 07 07/11/24 Lista de asistencia reuniones internas. 06/11/24 07/11/24	En la I.E BAT dos estudiantes se retiraron por cambio de domicilio.

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024
Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el Simat a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas a saber.	reportados en el SIMAT en la **IE. Bernardo Arias Trujillo** con 30 EcD: D Intelectual 7, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, L. Física 1, D. Visual 2, 1 TEA. **I.E Alfonso López Pumarejo:** con 38 EcD: D Intelectual 11, D Psicosocial 10, D Múltiple 9, D Visual 1, TEA 1 L Física 4, U del castellano 1 Se reporta al secretario el ingreso de la niña Mariana Arroyave con trastorno de las habilidades escolares, para caracterización en el SIMAT		
3.Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES "PIAR", y el PLAN INDIVIDUAL DE FORTALECIMIENTO "PIF" conforme al Art. 2.3.3.5.2.3.5 Decreto 1421 del 2017.	La profesional de apoyo realiza asistencia técnica a las instituciones asignadas: **Bernardo Arias Trujillo** apoyando a los docentes, padres de familia y estudiantes en los procesos de aprendizaje y estudiantes con discapacidad. **Asesoría a docentes en los ajustes razonables y elaboración en la plataforma DATOSOFT** **Alfonso López Pumarejo** se realiza asistencia a padres, estudiantes y remisión a la EPS para la evaluación y diagnóstico. Asesoría a docentes.	Acta # 09. 12/11/24 Acta # 10. 13/11/24 Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia interna: 13/11/24	Elaboración de estrategias en pro de la lectura. Plataforma académica
4.Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio.	La Profesional de Apoyo Pedagógico del ALP y BAT Fortalece la RED DE APOYO con Docentes PTA y el tiflólogo para la generación de estrategias de lectura. Se realiza acompañamiento a las familias de los estudiantes con y sin discapacidad. **IE Bernardo Arias Trujillo** Con la gestora de inclusión Sonia Tamayo y la p.a.p Luz Adriana revisan el caso de la estudiante de grado 5º del para la atención por salud. Atención a padres de familia: para generar acompañamiento en la atención integral de los NNAJ con discapacidad. **IE ALFONSO LÓPEZ**	Acta # 01. 29/10/24 Acta # 02. 30/10/24 Acta # 03. 31/10/24 Acta # 04. 01/11/24 Acta # 05. 05/11/24 Acta. #08. 07/11/24 Acta # 09. 12/11/24 Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia reuniones internas: 29/10/24 30/10/24 31/10/24 01/11/24 05/11/24 12/11/24 14/11/24 26/11/24 27/11/24	Se articula red de apoyo con la docente PTA, tiflólogo y PAP Evaluación pedagógica a estudiantes con dificultades en el aprendizaje. Ingreso al SIMAT Visita domiciliaria a acudiente grado 5º

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024
Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

	PUMAREJO: se revisa el caso de Sebastián Arias Noreña de grado 8.A a quien la gestora de inclusión le está ayudando con la consecución de las citas, pero a la fecha no ha sido posible Se cierra atención en la institución por parte de la ML porque no hay estudiantes sordos.		
5.Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	La profesional de apoyo pedagógico realiza presentación al equipo directivo de las instituciones asignadas **Bernardo Arias Trujillo** y **Alfonso López Pumarejo** la revisión y sugerencias para la actualización del manual de convivencia y el SIIE de cada institución.	Acta # 12. 22/11/24 Acta # 13. 19/11/24	Se generan sugerencias desde la norma del Ministerio de Educación para la actualización de los documentos institucionales.
6.Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje – DUA – que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas – TEC – a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	**ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** Asesorías individuales por parte de la profesional de apoyo a los docentes tanto de primaria como de Secundaria, para que elaboren los ajustes correspondientes en cada área y sean subidos en el DRIVE de inclusión de la IE **BERNARDO ARIAS TRUJILLO:** Asesorías individuales por parte de la profesional de apoyo a los docentes tanto de primaria como de Secundaria para que elaboren los ajustes correspondientes en cada área y sean elaborados y reflejados en la plataforma académica institucional DATOSOFT.	Acta #09. 12/11/24 Acta #10. 13/11/24 Listado de asistencia: reuniones internas: 18/11/24	La profesional de apoyo realiza asistencia técnica a las dos instituciones educativas en la semana de desarrollo institucional, fortaleciendo los parámetros de educación inclusiva desde los lineamientos del M.E.N.
7.Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales; así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	Se participa en la comisión de evaluación y promoción: **IE ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO:** Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR fueran acordes con las necesidades e implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes. Un solo estudiante con discapacidad reprueba el año escolar, es repitente y se encuentra en extra-edad. **BERNARDO ARIAS TRUJILLO**:	Listado de asistencia 20/11//24 22/11/24 25/11/24	

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024
Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

	Se participo en la comisión de evaluación y promoción, con el fin garantizar que los apoyos y ajustes razonables PIAR acordes con sus necesidades fueran implementados de manera oportuna para la promoción de los estudiantes.		
8.Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo con las necesidades que se presenten en las IE procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	La profesional de apoyo participa en la asistencia técnica que realiza la líder del programa Tania Suárez Méndez a la ML en la atención de los NNJ con discapacidad auditiva. La p.a.p. asesora el equipo directivo y técnico en los ajustes que se requieren en la plataforma académica para llevar el registro de las remisiones, la caracterización, y elaboración de los ajustes razonable de los EcD de la IE BAT Asistencia al encuentro departamental central.	Acta # 2 30/10/2024 Acta # 6. 06/11/24 Listado de asistencia interna: 15/11/2024 30/10/2024	En la asistencia se establece la ruta de atención para los NNJ con discapacidad auditiva. pedagógicos de cada I.E y se generan recomendaciones y estrategias para mejorar situaciones y brindar oportunidad de las trayectorias educativas de los EcD del municipio.
9.Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familia a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	Durante la atención a los acudientes se enfatiza en los derechos de los estudiantes con discapacidad e igualdad de oportunidades en atención educativa por lo que se recomienda el cumplimiento de las responsabilidades con sus hijos y así mismo el respeto por los demás. **BERNARDO ARIAS TRUJILLO** Sede primaria Manuelita Sáenz. Y Antonio Ricaurte sede bachillerato. **ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO-** Atención a padres de familia donde se brindan pautas de manejo y apoyo en casa que contribuya al mejoramiento de los procesos de educación y formación de los estudiantes.	Acta # 02. 30/10/24 Acta # 03. 31/10/24 Acta # 04. 01/11/24 Acta # 05. 05/11/24 Acta. #08. 07/11/24 Acta # 09. 12/11/24 Acta # 11. 28/11/24 Listado de asistencia reuniones internas: 30/10/24 31/10/24 01/11/24 05/11/24 12/11/24 14/11/24 26/11/24 27/11/24	Se realiza charla al grupo 7.1 del BAT con 21 estudiantes de genero femenino entre 12 y 16 años y 21 estudiantes masculinos entre 12 y 15 años donde están cinco EcD, sobre La importancia de la aceptación por la diferencia. Atención a padres, Se brindan pautas y se remiten a las EPS para actualizar la carpeta escolar y descartar o detectar trastornos en el aprendizaje. SE COMPARET
10.Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados	Entrega del sexto informe con soportes de forma digital a la secretaría de educación.	Informe mensual número sexto (6) Cronograma, Registro Fotográfico, cuadro poblacional, Actas y listados de asistencia.	Se realiza entrega del quinto informe.

ACTA No. 006 Contrato No interno 1372 SECOP II No COL.PCCNTTR 6243498 de fecha 30/04/2024
Contratista LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS

por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.			

Nota: Para la ejecución de las Actividades la Población beneficiada del 29 de octubre al 28 de noviembre de 2024 en la institución Educativa fue la siguiente:

Institución Educativa: Bernardo Arias Trujillo

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
40	38		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
4	7		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
1	12		

Institución Educativa: Alfonso López Pumarejo

ESTUDIANTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
29	9		

DOCENTES			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
16	15		

PADRES DE FAMILIA			
ZONA URBANA		ZONA RURAL	
HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
0	12		

NOTA:
El suscrito interventor hace constar que el contratista Luz Adriana Sánchez Claros cumplió satisfactoriamente con el objeto contractual desde el 29 de agosto al 28 de septiembre de 2024
El contratista Luz Adriana Sánchez Claros declara igualmente bajo la gravedad de juramento, que los certificados allegados durante la ejecución del contrato respecto a las obligaciones de pago de seguridad social integral (salud y pensión y/o ARP) fueron liquidados y pagados conforme a las normas vigentes. Planilla de pago N**. 1067493202** del mes de octubre de 2024 del Contratista.

LUZ ADRIANA SÁNCHEZ CLAROS
Contratista
Elaboro: LSPF
Revisó: TSM
VoBo: YRT

LUZ STELLA PORTILLA FLÓREZ
Interventor(a) y/o Supervisor del Departamento

LPORTILLA-02460655152129-948617-001703337-A